

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°034-2001-CD/OSIPTTEL

Designan miembros de Corte Arbitral, nombran secretaría general y aprueban lista de árbitros del Centro de Arbitraje de OSIPTTEL

Lima, 13 de julio 2001
Publicado en El Peruano: 18/07/2001

VISTOS

La relación de candidatos a integrar la Corte Arbitral, a ocupar el cargo de Secretario General y, a formar parte de la lista de árbitros del Centro de Arbitraje de OSIPTTEL, creado por Resolución de Consejo Directivo [N° 011-99-CD/OSIPTTEL](#);

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 5° del Reglamento de Arbitraje de OSIPTTEL, corresponde al Consejo Directivo de OSIPTTEL designar por un período de tres años a los miembros de la Corte Arbitral.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 6° del Reglamento de Arbitraje de OSIPTTEL, corresponde al Consejo Directivo de OSIPTTEL nombrar al Secretario General.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 9° del Reglamento de Arbitraje de OSIPTTEL, corresponde al Consejo Directivo de OSIPTTEL designar los miembros que integrarán la lista de árbitros.

Con el voto aprobatorio del Consejo Directivo en su sesión N° 127 del 13 de julio de 2001;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- Designar por un período de tres años a las siguientes personas como miembros de la Corte Arbitral del Centro de Arbitraje de OSIPTTEL:

- Director, señor José Luis Sardón de Taboada;

- Vocal, señor Percy Fernández Pilco;

- Vocal, señor Luis Bonifaz Fernández.

Artículo Segundo.- Nombrar a la Dra. Gabriela Lau Deza como Secretaria General del Centro de Arbitraje de OSIPTTEL, conforme lo dispone el artículo 6°

del Reglamento de Arbitraje de OSIPTEL, aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo N° 011-99-CD/OSIPTEL, de fecha 2 de julio de 1999.

Artículo Tercero.- Aprobar la lista de árbitros a que se refiere el artículo 9° del Reglamento de Arbitraje de OSIPTEL, aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo N° 011-99-CD/OSIPTEL, de fecha 2 de julio de 1999, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

1. Alfonso Alvarez-Calderón Yrigoyen
2. Karem Apaza López
3. Jorge Aramburú Alvarez-Calderón
4. Juan Arrús Rokovich
5. Julio Berrocal Soto
6. Geoffrey Cannock Torero
7. Carlos Cárdenas Quirós
8. Alfredo Coronado Zapata
9. Jorge Chavez-Tafur Gómez de la Torre
10. Gastón Fernández Cruz
11. Claudia Fernandini
12. Federico Ferrero Butters
13. Gonzalo García Calderón Moreyra
14. Enrique Gheresi Silva

15. Luis Hernández Berenguel

16. Baldo Kresalja Roselló

17. Juan Guillermo Lohmann Luca de Tena

18. Juan Federico Monroy Gálvez

19. María Murillo Peñaranda

20. Fernando Raventós Marcos

21. Julio Salas Sánchez

22. Miguel Angel Vásquez Marroquín

Regístrese, comuníquese y publíquese

JORGE KUNIGAMI KUNIGAMI
Presidente del Consejo Directivo